

Desarrollo rural en Cuba. Comentarios preliminares.

Hasta 1959, en Cuba los habitantes rurales no estaban integrados a la vida comunitaria característica del resto de los países del Caribe, sin que ello niegue la presencia de elementos comunitarios en el campo. El campesino cubano se caracterizaba en general por su forma de vida relativamente aislada y su vivienda se ubicaba por lo regular en la finca de labor.

Se considera que los bateyes, en tanto que asentamientos situados alrededor de los ingenios azucareros o empresas agrícolas capitalistas, constituyeron un antecedente de lo que ya en los años sesenta y setenta serían las nuevas comunidades rurales cubanas.

En el proceso histórico de desarrollo agrorural que se inició a partir de ese año con el nuevo poder político, se delinearon dos tipos fundamentales de comunidades rurales:

- a) Comunidades naturales o tradicionales, formadas, obviamente, sin intervenciones externas y portadoras de una sólida identidad sustentada en lo consuetudinario.
- b) Comunidades inducidas: son el resultado del desarrollo social agrario llevado a cabo por la Revolución y poseen una identidad que se gestó en menor tiempo y está más expuesta a los cambios a nivel regional y societal.

Durante los años sesenta el Estado desarrolló un conjunto de programas de desarrollo en la agricultura que incluía la realización de grandes inversiones hidráulicas, la creación de una infraestructura social y el fomento de nuevas comunidades. Todo ello con el objetivo de apoyar la ejecución de amplios planes de producción en un fondo agrícola nacional que se estatalizaba cada vez más. Ya en la primera mitad de la década del setenta existían en el país 335 comunidades construidas por el Estado con una población de 135 594 habitantes, fundamentalmente obreros agropecuarios integrados a los planes de desarrollo agrícola. Este fenómeno nos permite afirmar que las comunidades rurales han constituido, en nuestro caso, un agente de cambio tanto de las condiciones materiales de vida como en la organización social de la población rural.

Durante los años 80 se produjo un fenómeno de concentración de la población rural, y al mismo tiempo, una fuerte movilidad hacia las ciudades o zonas urbanas en general. Una de las vías utilizadas para la concentración fue la construcción de comunidades "inducidas" por las demandas del desarrollo cooperativo, en cuyo diseño original predominó un enfoque urbanizante que, si bien contribuyó a elevar el bienestar social, es de señalar que modificó gradualmente el modo y expectativas de vida rurales haciendo que los más jóvenes, entre ellos hijos de campesinos y obreros agrícolas, buscaran en las ciudades y demás zonas urbanas la realización de sus proyectos de vida distanciados de las necesidades y exigencias del campo. Esto repercutió desfavorablemente en la reproducción natural de la fuerza de trabajo y en la reducción de la tasa de crecimiento de PEA agrícola, que acusó -1.17 entre 1980-1990

Según estudios de la CEPAL, se prevé que la PEA rural experimentará una disminución en los próximos años. (Ver Tabla 2)

Tabla 2
CUBA. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA RURAL. (en Miles)

1990	1995	2000	2005	Decrecimiento. 2000/2005
1.004	979.0	924.0	876.0	-48.0

Fuente: Desarrollo rural en América Latina y el Caribe. CEPAL 2001.

Entre las denominadas comunidades inducidas se encuentran las que se destinaron a los campesinos de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), formadas sobre la base del aporte voluntario de tierras y demás medios de producción, creándose luego un patrimonio colectivo de carácter indivisible. Muchas de estas comunidades experimentan cambios en su identidad y prácticas culturales a partir del creciente espacio que ocupan los socios de la cooperativa que poseen una procedencia no campesina. Se trata fundamentalmente de ex asalariados estatales que se acogen a los beneficios derivados de la superioridad que en el orden de la eficiencia económica muestran estas organizaciones en comparación con las empresas estatales. De esta manera sustituyen gradualmente a la masa de campesinos aportadores que se extingue a través de la jubilación, fallecimiento u otra causa. Su reproducción natural se ve amenazada por el sesgo antiagrícola que caracteriza las aspiraciones ocupacionales de sus hijos. Los socios de la CPA con extracción proletaria son portadores de otros valores culturales y cosmovisiones que proyectan en la comunidad rural, y que, de no encontrar respuestas en los marcos de ésta, muchas veces se traduce en migraciones hacia las ciudades u otras zonas rurales con mayor grado de desarrollo.

En las CPA se ha modificado sustancialmente la estructura social interna del campesinado cooperativista y se aprecian mutaciones en la cultura del trabajo y el modo de vida. Estos elementos se entrelazan con fenómenos de cambio en la identidad y el folklore campesinos que se observan en las comunidades rurales.

La irrupción de una violenta crisis económica en el escenario nacional desde comienzos de los noventa marca un giro en la dirección espacial que toman las migraciones internas. En el período 1990-1995 si bien no desaparecen las migraciones rural-urbanas, se inicia la recepción de inmigrantes en las comunidades rurales dispersas y concentradas que intervienen en la franja de base como consecuencia de la contracción del empleo y redimensionamiento empresarial en el sector estatal urbano y la puesta en práctica de estrategias familiares e individuales en zonas urbanas para resolver las necesidades de la economía doméstica en un contexto de reforma agraria donde se introducen cambios en el sistema de tenencia de la tierra, se diversifican las formas organizativas de la producción, se crean nuevos espacios de comercialización y se potencia el sector cooperativo y la pequeña propiedad campesina, entre otras transformaciones.

La crisis provocó la paralización casi absoluta de importantes programas de desarrollo rural con extenso beneficio para las comunidades. Para contrarrestar los efectos de este proceso se han diseñado diversas alternativas que promueven el desarrollo local con el apoyo del Estado, instituciones nacionales, así como de organismos y organizaciones internacionales que aportan financiamiento y tecnologías destinados a proyectos de desarrollo comunitario y rural en general.

Las universidades y otros centros de investigación han contribuido ampliamente al diagnóstico de los problemas comunitarios y a la introducción de cambios en el bienestar social a través de su actividad científica en estrecho vínculo con las demandas sociales y económicas más apremiantes del país en las condiciones actuales. Entre los objetivos más relevante de los científicos sociales vinculados a los estudios comunitarios se destaca la necesidad de fomentar la activa participación de la población local en el proceso de gestión para el desarrollo, tanto en lo que se refiere a la detección de los problemas, búsqueda de soluciones, así como en la ejecución de las tareas que presupone la investigación-acción. Con ello se aspira al rescate de las tradiciones productivas, la creación y el uso de tecnologías sostenibles, el mejoramiento de las condiciones de vida,

el desarrollo socio cultural, el afianzamiento de la identidad y a la preservación del entorno natural de las comunidades para las futuras generaciones.

En el país uno de los estudios comunitarios de reconocido impacto local fue realizado por el Grupo Interdisciplinario de Cooperativismo, Extensionismo y Desarrollo Rural, de la Universidad de Granma, en la comunidad montañosa Los Números, perteneciente al municipio Guisa, en la provincia Granma, ubicada en el extremo sur occidental del oriente del país. El trabajo asumió la forma de proyecto de desarrollo y al finalizar su ejecución en el 2002 se había logrado:

- El desarrollo de una labor extensionista hacia las cooperativas agrícolas que forman parte del entorno de la comunidad, que propició una notable mejoría en su desempeño económico. Como parte de este trabajo, se coordinó además, la instalación de una despulpadora ecológica de café –uno de los principales renglones económicos en la zona objeto de estudio- y fueron sometidas a un proceso de reordenamiento productivo las fincas cafetaleras de bajos rendimientos.
- Se trabajó en la implementación de un sistema de mejoramiento de la calidad en el proceso húmedo y seco permitiendo el incremento del precio de la lata de café cereza y mayores ingresos para la Empresa y trabajadores, con el correspondiente mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.
- La situación económica y financiera de todas las organizaciones productivas mejoraron considerablemente, incrementando los rendimientos agrícolas y los saldos favorables en el resultado final del ejercicio económico.
- Se logró estabilidad en el funcionamiento de las organizaciones de la comunidad y una mayor participación de los diferentes actores y miembros de la misma en las acciones dirigidas a solucionar los problemas previamente diagnosticados.
- Se diseñó una estrategia encaminada a lograr que el maestro se convierta en agente de cambio y tenga el rol protagónico que le corresponde como dinamizador de la vida social en la comunidad.
- Se revitalizaron las actividades culturales de la comunidad a partir de la reactivación de sus propios valores y potencialidades artísticas y se mejoró la infraestructura con la construcción de una pequeña biblioteca pública.
- Se reparó alrededor de 62 % de las viviendas que se encontraban en mal estado.
- Han sido de vital importancia las acciones realizadas a través del proyecto para apoyar y desarrollar el programa de Educación Ambiental que se aplica en las Escuelas de nivel Primario.

Las llamadas comunidades *inducidas* han constituido la vía fundamental utilizada por el Estado para promover el desarrollo social rural desde hace algo más de cuatro décadas. Una de sus variantes más recientes se expresa en las “comunidades ecológicas”. Según la concepción del Ministerio del Azúcar (MINAZ) --principal promotor desde su creación-- *son pequeñas comunidades capaces de garantizar las condiciones esenciales del hábitat rural y conjugar la solución de los problemas de la vivienda con el mejoramiento de la alimentación familiar a partir de la autogestión comunitaria. Los asentamientos deberán proyectarse de forma integral, es decir, incluir en el proyecto de las viviendas, las instalaciones de producción, sociales y de servicios, así como las áreas recreativas. Incluso deben considerar su desarrollo para tener la posibilidad de responder a las necesidades de crecimiento. Las viviendas que integren la comunidad deben edificarse con materiales de construcción alternativos del lugar, es decir, obtenibles en la región escogida para el asentamiento ecológico y además debe tener confort, funcionalidad y disponer de las condiciones mínimas para la convivencia social.*

La concepción teórica en la que se sustenta este tipo de asentamiento poblacional advierte la presencia cada vez mayor de un enfoque medioambientalista de corte transversal en el desarrollo rural y da cuenta de la creciente cultura ecológica que se percibe en los trazos de las políticas agrícolas si se toma en cuenta que el diseño, asesoramiento y ejecución de los elementos infraestructurales de las comunidades ecológicas parten precisamente del MINAZ, un organismo con notables implicaciones en el desarrollo agroindustrial del país.

El proceso de montaje de estas comunidades ha descrito un camino nada lineal, pues ha sido necesario perfeccionar la fase de selección de las comunidades que circundan a los centros industriales azucareros teniendo en cuenta las mejores condiciones y ventajas comparativas para alcanzar la condición de ecológica. De cualquier manera, se trata de una nueva opción en la búsqueda constante del bienestar social en un contexto general de cambios y de despegue hacia el desarrollo.

En otro sentido, la entrada de Cuba al concierto de países beneficiarios de la ayuda internacional que ofrece el Programa Mundial de Alimentos (PMA), ha posibilitado el acceso de productores agropecuarios y comunidades rurales a los beneficios de crédito, insumos, medios de producción e inversiones con destino al mejoramiento de la infraestructura social a través del proyecto Cuba 5686, el cual inició sus operaciones en 1997, como resultado del Plan de Operaciones acordado entre el Gobierno de la República de Cuba y el PMA, firmado en Roma en noviembre de 1996. El gobierno cubano ha aportado 27 740.0 MP para la construcción de infraestructura económica y social, tales como obras de riego y drenaje, caminos, viviendas y forestación. Este programa de desarrollo se ejecuta en la provincia Granma donde participan seis municipios (de 13 en total) con una población de 517698 habitantes, es decir, 62,8% de la población total de la provincia (823 481 hab. hasta marzo 2002) Tiene como objetivo fundamental garantizar la producción agrícola para la seguridad alimentaria en la provincia (Véase Tabla 3). Desde su constitución el proyecto ha generado 8846 nuevos puestos de trabajo, de ellos 4457 ocupados por mujeres, que representan el 50% de los incorporados. Dentro del presupuesto del Estado se han destinado 3452.5 MN para la construcción y reparación de caminos y 2035.6 MN para la construcción de viviendas repercutiendo favorablemente en las condiciones de vida de las comunidades rurales, máximas beneficiarias de este programa.

Tabla 3
GRANMA. PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DENTRO DEL PMA.

Productos	UM	1996	2001
Hortalizas	Mt	16.4	32.2
Viandas	Mt	28.7	52.1
Cereales	Mt	5.5	45.4
Frijoles	Mt	0.2	0.8
Leche	ML	25	24.4

Fuente: Oficina del PMA Granma. Marzo del 2002.

Como se observa, el único indicador que decrece es la leche, provocado por el fuerte impacto producido por la intensa sequía, el deterioro de la base alimentaria, y de la masa ganadera.

Entre los productores que participan en el Programa se incluyen cooperativas de obreros que usufructúan tierras del Estado y conservan la propiedad colectiva de los demás medios (Unidades Básicas de Producción Cooperativas UBPC) y cooperativas

campesinas (Cooperativas de Producción Agropecuaria CPA y Cooperativas de Créditos y Servicios CCS), las cuales han recibido ayuda y han contribuido, en las medidas de sus potencialidades, al crecimiento de la producción de alimentos.

El mejoramiento del capital humano ha sido un objetivo básico del programa. La capacitación ha contribuido a elevar los conocimientos de 68 178 productores, de ellos 15 615 mujeres, en materias técnicas relacionadas con la ganadería, producción agrícola, reforestación, organización y perfeccionamiento económico, así como la perspectiva de género.

Al balancear los impactos que en relación con las comunidades ha dejado hasta la fecha el proyecto, se pueden citar:

- Incremento del empleo femenino y participación de la mujer en los cargos de dirección en las organizaciones productivas.
- Crecimiento y diversificación de las fuentes del ingreso familiar.
- Elevación de los niveles de capacitación de los productores y la familia rural.
- Se ha mejorado la reforestación y la aplicación de las técnicas sostenibles en las fincas campesinas.
- Mejoramiento de la infraestructura social y las condiciones de vida de las comunidades rurales en general.

En Cuba el progreso de las comunidades rurales durante los dos últimos lustros ha tenido lugar a través de dos variantes fundamentales; a saber, la ejecución de proyectos manejados institucionalmente por vías no estatales, aunque con la colaboración del Estado y con un alto nivel de participación de sus propios actores, y los programas de desarrollo implementados por el propio gobierno en sus distintos niveles, sobre todo a nivel local, con el objetivo de elevar la calidad de vida y la cultura de los habitantes rurales. Debe destacarse aquí la experiencia que ha significado dotar a las escuelas y asentamientos rurales de paneles solares que alimentan el funcionamiento de televisores, computadoras y vídeos en condiciones, incluso de aislamiento geográfico. Se trata sencillamente, del espíritu humanista que ha prevalecido en nuestra política social aun en condiciones de economía sitiada.

En síntesis, debe sugerirse que el perfeccionamiento futuro del modelo de desarrollo agrario deberá tomar más en cuenta el papel de la comunidad rural en la reproducción y oferta de fuerza de trabajo agrícola. Para ello se hará necesario emprender el tratamiento multiinstitucional a los problemas de infraestructura social y de servicios que apunten hacia un desarrollo rural integral sobre la base de sus dimensiones económica, sociocultural, demográfica, y ambiental como esferas insoslayables del desarrollo humano.